

# SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona. REDACTOR-JEFE: D. Damián Mayol Alcover. REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.—SÓLLER (BALEARES)

## Sección Literaria

### LA HIJA DEL USURERO

Elvira contaba dieciséis abriles. Era de tez morena, de ojos garzos, ni alta ni baja; regordita y además de ser hermosísima, era risueña, festiva y atrayente, amorosa, sentimental y virtuosa; una risita con la mar de gracia nunca se separaba de sus coralinos labios la cual la caracterizaba.

Era en fin, lo que puede llamarse una Venus y un rico partido.

Hija de padres cuyo matrimonio, a pesar de haber sido concertado y llevado a cabo con fines lucrativos por los abuelos, debido á las bellas cualidades de doña Consuelo,—que así se llamaba su madre—era un matrimonio avenido; reinando en él la paz y tranquilidad. No obstante, doña Consuelo había sacrificado su amor y felicidad por no contradecir y descarriar los planes de sus superiores, viniendo á ser como un pájaro enjaulado cediendo su mano á don Honorato.

De don Honorato, no hay que hablar; con el epígrafe se comprende que era un avaro que, debido á sus especulaciones y usura habíase convertido en uno de los primeros banqueros de Madrid.

Elvira, por suerte, había heredado las cualidades de su mamá, y como su hija única, era muy mimada, siendo el encanto de su madre doña Consuelo. Esta la cuidaba con solícito esmero y la matriculó á uno de los mejores colegios tan pronto como tuvo la edad reglamentaria, de donde salió convertida en un verdadero modelo de señoritas.

Su papá no se inmiscuía en nada de madre é hija; solamente se preocupaba de aumentar su capital. Debido á eso, ellas tenían gran campo de acción para sus virtuosos fines, los cuales por parte de la madre estribaban en hacer de su hija una verdadera y dichosa mujer; y de la hija, satisfacer y cumplir con los deseos y sanos consejos de su madre.

Elvira salió bien en los últimos exámenes y, como se lo habían prometido, fué vestida de largo. Ella, para conmemorar ese hecho, pidió á sus papás que fueran aquel año á veranear á un pueblecillo de la orilla del mar; pues sentía vivos deseos de admirar y ver el gran charco. Apoyada por su madre, su papá cedió, á regañadientes por el resentimiento que iba á sufrir su caja; pues aquella era la primera vez que se permitían el lujo del verano.

Se hicieron los preparativos con el regocijo de las señoras; Tomasa la sirvienta también participaba de la alegría de sus amas; pues se creía que iría con ellas, como así fué.

El señor Honorato eligió un pueblecillo de la costa de Valencia, en donde conocía á un antiguo amigo y en donde veraneaban también algunos burgueses de Madrid, camaradas suyos; no queriendo ir á los grandes balnearios para evitar sus enormes gastos.

Después de dos días de tren, llegaron al pueblo ribereño y su primera visita fué para su antiguo amigo. Este lo colmó de agasajos y atenciones después de las presentaciones reglamentarias; charlaron un buen rato sobre su infancia y sobre el fin de aquel viaje. Veo—dijo don Pascual—que van á estar ustedes todo el verano entre nosotros y seguramente querrán arrendar una casita. Eso mismo—dijo—don Honorato.—Pues para eso tengo un chalet á la orilla del mar que les gustará mucho; pero hoy se quedan con nosotros todo el día mientras se arregle la casa. Es demasiado favor—dijo—la señora Consuelo.—Nada de esto, entre amigos no hay que hablar; no faltaba más! lo que siento es que no esté aquí nuestro Ricardo para presentárselo; pero á la comida ya estará de regreso.

El señor Pascual era el mayor propietario de aquella comarca y de un temperamento alegre y bonachón, viniendo á ser el cacique del pueblo, si por aquel entonces caciques había. Su hijo Ricardo contaba veintidos años; era arrogante,

rubio, esbelto y de un mirar penetrante y bien educado; además era aprovechadísimo, pues solamente le faltaban dos años para doctorarse en medicina. Las vacaciones las pasaba con su familia, llevando revueltas á las principales jóvenes del pueblo, las cuales se disputaban sus simpatías. Solamente tenía Ricardo el defectillo de ser enamorado.

Cuando vió Ricardo á Elvira en su casa, se quedó como quien ve visiones y hasta un par de días se creyó que todo aquello era un sueño. La conocía de Madrid de seguirla algunas veces, cuando ella se dirigía al colegio, y viéndola tan bella quedó enamorado; pero desistiendo de tal empeño por considerarla de una casa demasiado elevada para su rango.

Todas las tardes, doña Consuelo, Elvira, Ricardo y Tomasa, iban á pasear y ver lo más hermoso de aquellos contornos; pues los padres se quedaban á la mesa del tresillo ú organizaban excursiones á caballo.

Una tarde en que doña Consuelo no salió con ellos, se fueron á una propiedad de la familia de Ricardo que limitaba al mar. Mientras Tomasa se entretenía buscando moluscos, los dos se sentaron á la sombra de una gran hiedra, en donde anidaban las golondrinas, y entonces con todo el fuego de su corazón declaró Ricardo su amor á Elvira; pero de una manera tan sabia y sentimental como él solo supo hacerlo. Al primer momento se ruborizó Elvira, pero como Ricardo le era muy simpático debido á que su corazón ya le amaba en secreto, se tranquilizó y cedióle su amor explicándole que ella también le amaba y que gustosa le correspondería.

En aquel momento empezaron á tutearse y en un arranque, Ricardo tomó las manos de Elvira y entrelazadas con las suyas formaron una cruz que ambos besaron y juraron amor eterno. Ella, puso por testimonio aquellas golondrinas que revoloteaban sobre sus cabezas, prometiendo que su simbolo de amor y fidelidad sería una golondrinita llevada sobre el pecho ó el sombrero. El puso por testimonio aquella gran hiedra, la cual había servido ya de testigo á su padre; ostentando en su solapa una hojita de hiedra.

Llegó la hora del retorno y sin que Tomasa se hubiese apercibido de aquella escena tan grata; notó sin embargo, que los señoritos regresaban más alegres y satisfechos que de costumbre previendo algo de amorios.

Desde aquella tarde, Ricardo y Elvira emplearon las frases de: «Elvira mía» y «Ricardo mío» menudeando los coloquios amorosos. Doña Consuelo llegó á enterarse de todo aquello y Elvira como buena hija se lo afirmó estando conforme su mamá; pues en Ricardo miraba un hombre digno de su hija aprobando y fomentando tales amores.

Llegó por fin, (como llega todo en este pícaro mundo!) el día en que la familia de don Honorato debía emprender el regreso para Madrid. Entre los juramentos y pruebas de amor se despidieron los dos amantes, no sin antes sellar con un beso aquel amor puro y casto y con la esperanza de verse pronto; pues en octubre debía pasar Ricardo á Madrid á continuar sus estudios.

Ricardo ya no tuvo más frases ni piropos para las pollas del lugar, las cuales renegaban de la hora en que llegó aquella castellana que cautivó el corazón de Ricardo.

Pasaron dos años y doctorado Ricardo fijó su residencia en Madrid, en donde pronto fué el médico de mayor fama. Como seguía en relaciones con su Elvira, pidió su mano á don Honorato, el cual se la negó.

Entonces vinieron las polémicas entre los padres de Elvira; pues doña Consuelo estaba satisfecha con Ricardo, mientras que su señor decía:—Yo, no le desprecio, es un buen mozo, honrado y de mucha fama; pero nosotros para nuestra hija no necesitamos más que nobleza... ¿dinero...? lo tendrá de sobra, y como el Conde de la M... me ha pedido su mano, elevaremos de ese modo á nues-

tra hija á la aristocracia.—Debo advertirte dijo la señora Consuelo, que Elvira ama entrañablemente á Ricardo y que jamás amaré á ese Conde.—¡Bah! eso no te preocupe? Tu, cuando nos casamos tampoco me amabas y no obstante somos muy dichosos. Un gran suspiro fué la contestación de doña Consuelo.

Ricardo no frecuentó más la casa de su amada, manteniendo empero una asidua correspondencia; no obstante, Elvira empezó á enflaquecer y perder su buen humor por verse separada de su Ricardo. Don Honorato comprendió aquel cambio con su hija y para hacerle olvidar á su amante, acordó pasar á vivir á París; como así lo verificaron, participándolo al Conde, el cual pasó también con ellos.

Hay que advertir que el Conde era un noble tronado, que había disipado en el juego su patrimonio que ascendía á millones y que en la hija de don Honorato no buscaba más que resarcir su pérdida posición; ocultando su estado con fuertes sumas que con enormes réditos le prestaban sus amigos, en expectativa á que sería el heredero del acaudalado banquero.

Al cabo de un año, en que su padre no pudo parar una carta, Ricardo se enteró de que vivían en París y acto continuo con supuesto nombre se trasladó allí, ejerciendo también la medicina. Unas cuantas curas le hicieron el médico de moda y de la aristocracia; pero se veía que no estaba satisfecho: tanto sufría que no contaba más que veinticinco años parecía que traspasaba los treinta.

Una mañana del mes de diciembre contra su costumbre, se levantó muy temprano para visitar á un enfermo de gravedad. Aquello parecía predestinación de la Providencia; pues no tenía sosiego ni reposo dando mucha prisa á su criado. Una vez dentro el landó dijo al criado: á todo escape á la calle de la Catedral y con la mitad de tiempo de las otras veces, el coche paró ante un soberbio Hotel.

Al salir de la visita, tuvo que detenerse para ceder el paso á un gran y pomposo cortejo nupcial que iba á la Catedral. Era Elvira que contra su voluntad y el corazón hecho añicos iba á desposarse con el conde. Contra la costumbre había querido ir á pie, siguiéndola también toda la noble comitiva.

Fijóse Ricardo con la novia y al ver que sobre su pecho ostentaba una golondrina, reconoció á su Elvira que triste y afligida iba á ser inmolada. Ricardo estuvo á punto de desmayarse, reanimándole el grito de Elvira que, habiéndole reconocido por la hojita de hiedra, se destacó del grupo gritando con los brazos abiertos ¡Ricardo mío sálvame! ¡huyamos, huyamos, sálvame!

Ricardo con un heroísmo digno de él tomó el brazo de Elvira y corriendo la llevó á su landó, emprendiendo vertiginosa carrera.

En el cortejo se produjo el consabido tumulto y suzurreo sobre aquel misterio desfilando cada uno á sus respectivas, casas y haciendo mil comentarios.

El novio y los padres avergonzados y corridos, se fueron á su hotel; mientras doña Consuelo daba gracias á Dios por haber librado á su hija de ser una víctima.

A la tarde doña Consuelo recibió este telegrama: «Mamá estará satisfecha mi proceder. Mañana acuda iglesia; Virgen bendicirá nuestra unión.—Elvira.»

El Conde viendo sus fines frustrados y cargado de deudas, acabó como acaban muchos nobles tronados; con la cobardía de pegarse un tiro y levantarse la tapa de los sesos.

DANIEL.

Biniaraitx (Sóller) 21—x—8.

### AQUEL VIEJO VALS...

Hoy, mujer, al cruzar una calle he escuchado á unos ciegos tocar las dolientes y lánguidas notas de aquel viejo vals...

¡Qué montón de añoranzas dormidas,

cuánto y cuánto recuerdo tenaz agitóse en mi pecho de pronto escuchando en la calle sonar las dolientes y lánguidas notas de aquel viejo vals!

Me acordé de las veces que antaño, en los días que no veré, tú, mujer que perdí para siempre, con tus manos de alburá ideal arrancabas del alma del clave, suspirando con pena al tocar, las dolientes y lánguidas notas de aquel viejo vals...

¿No te acuerdas, amada lejana, de las tardes de dicha y de paz que murieron tan pronto? ¿No piensas en las horas de dulce ansiedad en que juntos, oímos sonar las dolientes y lánguidas notas de aquel viejo vals?...

Sí, yo sé que en el sitio en que te halles, donde quiera que esté ese lugar, te pondrás melancólica á veces, y un recuerdo remoto y fugaz quizá anide en tu alma, si un día en el clave quisieses tocar las dolientes y lánguidas notas de aquel viejo vals...

GERMÁN GÓMEZ DE LA MATA

## Vuyts y nous

Parlém en sério, 'vuy, que no 's còsa de riurer lo que tENCH obligació de dí per quedá bé.

Es ben segú que si vos haguesen predicat freres caputxins qu'el SÓLLER hagués d'arribá á fé tant de papé qu'un diari de París, ocupantse d'ell, ó per milló dir de lo que vaix defensá jò mateix fá unes quantes setmanes quant de sa supressió de sa pena de mòrt me vaix ocupá, li volgués dedicar tot un article de fondo per contestá només á'n aquelles ximples observacions que concieix, no 'u haguesseu cregut. ¿No 's vé?

Ni jò tampòch. En efecte, es raro; es qualque còsa extraordinaria qu'una formigueta haja pogut esser vista de tan enfòra, y mentida pareix qu'un trayat tan insignificant, tant pobrèt de mèrits (en dí qu'es meu queda tot dit) y escrit, per afagitó, en llengo que serán molt pòchs ets qui per aquelles altures la coneixen, haja pogut cridá s'atenció de qualqu'ú.

Però deixém aná aquests perfums de vanagloria y aném á'n es fét.

Diu s'autor de s'article, tal vegada creguent pensar de diferent manera que jò, y s'esforça tant còm pòd en demostrarhó, que «sa pena de mòrt no deu havé d'existir dins un pòble civilisat».

¡Devegades diuen si, desmentint idèes distintes, pòden valerse dos que discuteixen d'uns mateixos arguments! ¿No vaix apoyá jò precisament lo mateix dient qu'estava molt conforme en sa supressió.... «sempre que volguessin començar ets se'nós assessins?»

No puch creuer qu'es meu contrincant vulga qu'á un pòble civilisat hajen de tení aquests unes facultats qu'ets «progressistes», qu'ets mes «avançats», y ell amb ells por supuesto, volen negá á sa ley. Per això sería milló que convenguessem ja devant tot en qu'un pòble ahont se mata no 's un pòble civilisat, y es ben segú que ni ell hey voldrá convenir ni vòltros heu voldreu creuer, sabent per còsa certa qu'és á ses grands capitals, verteders centres de cultura, ahont, per allò d'anarhí á viure també tota s'escòria social, sa criminalitat s'ól essé major.

Es clá, ydò, que si á un pòble civilisat uns quants perduts pòden condemnar á mòrt y executar per si mateixos sa pena qu'han imposada á una persona decent y pacífica res mes que perque posseix unes diners ó unes alaqués qu'han despèrt sa seua ambició, sa colectividad honrada té es drèt, y mes qu'es drèt es dever, de defensar ses seues persones y ets seus intercessors procurant per lo menos s'escarment d'ets que no han encara delinquit amb un castich exemplar demunt aquells criminals que d'ell s'han fet mereixedors. Y si aquest castich es «llevarlos d'es vent» per una rahó molt mes poderosa que sa qu'ells emplearen quant vulgueren llevarhí á qui los destorbava per conseguir ets seus fins mesquins, no per això deu haver de deixá d'esser civilisat es pòble qu'aixeca la força quant no 'u deixá d'esser es día que vé caurer sens vi-

da á sa víctima innocent; ni molt menos per això d'esser civilisat deu haver de deixá de fé justícia. Lo contrari heu entench jò: quant mes civilisat, mes just deu havé d'esser; ó amb altres termes: quant mes just és, de tant mes civilisat dona pròves.

Diu endemés qui sa pena de mòrt combat, y es sa seua una rahó que rès pròva, que ningú vòl veure montá sa guillotina devant ca-seua, ni fins y tot ets seus mes decidits partidaris l'hey voldrien.... Conformes amb això també: á mí no tant sòls no m'agradaría veuerla devant ca-meua, ni en tot es carré de Sant-Bartomeu, sino que ni á qualsevòl altra part d'es pòble de Sóller. Per això hey ha un mèdi ben senzill qu'á France, mes adelantats qu'á España, no han sabut encarta trobá: es de qu'aquest instrument funest no s'aixech devant ca-seua de ningú.... Dins es pati de sa presó es un bòn llòch y allá á ningú fá nòsa; vat-aquí còm s'evita que fassa mal d'uys un espectáculo tant repugnant y es resultat vé á'sser es mateix que si se feya en mitx d'una plassa pública á la vista de tothòm.

Per lo qual y per lo que tant sovint nòltros copiam d'ells, ja qu'ets francesos no saben còm heu han de fé per evitá disgusts y llevá compromissos quan de montá sa guillotina se tracta, tròb que pòden ara copia això de nòltros

JO MATEIX

## Variedades

### Un veterano

Los periódicos extranjeros hablan de un contemporáneo de Napoleón I que vive en Riga y que recientemente ha estado en Varsovia en las fiestas del jubileo del primer regimiento de Dragones.

En este regimiento fué el héroe de la noticia nada menos que suboficial hace cien años.

Se llama Andrés Nicolaievich Schmidt y nació en 1772. Tiene, pues, ciento treinta y seis años. Y los lleva admirablemente. Como que se encuentra en disposición de ir á fiestas conmemorativas y todo.

Fuó soldado y tomó parte en las guerras que provocaron la Revolución francesa primero y después Napoleón.

Hizo la campaña de Italia en el ejército de Souvarov y obtuvo como recompensa en Suolensk la condecoración de San Jorge, de tercera clase.

Siguió en la milicia, pero ya en 1857, ¡hace cincuenta y un años!, tuvo que tomar el retiro. Era ya demasiado viejo para tales ajeteos, y con una pensión de 1.200 rublos se retiró tan ricamente á un rincón de su país natal.

No ha tenido en toda su vida un mal dolor de cabeza. Es verdad que no ha probado el alcohol ni ha fumado.

Eviadó hace sesenta años, y le quedó un hijo para consuelo, pero se le mataron en la guerra ruso turca.

Ha vivido la mayor parte de su vida en Tiflis, donde tiene muchos amigos, á quienes con frecuencia refiere hechos históricos en los cuales él tuvo participación.

En Varsovia ha ostentado el uniforme que vistió en la guerra de hace un siglo.

Ha sido el niño mimado de las fiestas, y se comprende.

Preguntado sobre lo que más impresión le produce de la vida moderna, comparada con la que él conoció en su juventud, ha dicho que los trenes:

—Los hombres se matan ahora lo mismo que entonces. Pero nos habiéramos matado más de haber contado con los trenes que ahora existen.

### Espantajos vivientes

En los campos de Yarrowonga (Australia) suelen presentarse verdaderas plagas de gorriones, papagayos y otras aves que se comen todos los sembrados, y contra los cuales no sirven de nada las vulgares artimañas empleadas por los labradores.

Uno de éstos, que veía devastados sus campos por un ejército de cacatúas, tuvo la feliz ocurrencia de cazar unos cuantos, pintarlos de rojo, verde y negro y volverlos á soltar. Con tan sencillo me-



«dio logró lo que se proponía. En cuanto los blancos cacatías vieron venir hacia ellos aquellos pajarracos de tan extraños colorines cundió el miedo en las filas, y al poco tiempo no quedaba uno para un remedio en las posesiones del ingenioso labrador.

### ¡Oh los parlamentarios!

En todas partes cuecen habas, y en política a calderadas. No es sólo en nuestra propia casa donde después de discutir dos diputados y de ponerse de vuelta y media en el salón de sesiones del Congreso salen a los pasillos, se dan la mano ó se abrazan y acaba en chirigota lo que dentro ha sonado á tragedia ó poco menos para el efecto del público.

¡Cuántas veces, tras de una tempestad parlamentaria de esas que frecuentemente provoca Soriano en el Congreso, se vé á los fieros combatientes bromeando y tuteándose en el salón de conferencias!

Pero, en fin, esto no ocurre sólo en España. Enterémonos, para consuelo, de que dos cuartos de lo mismo sucede en Francia. Cuenta la Prensa francesa que el sábado, durante la sesión, y en un breve descanso, Clemenceau, el terrible Clemenceau, conservaba y chiritoteaba con algunos diputados de la oposición.

Entre ellos contábase el marqués de Baudry d'Asson, diputado por la famosa Vandée, que es el departamento más antilliberal de Francia. Por algo es La Vandée. Su diputado Baudry d'Asson, cuyas ideas reaccionarias son bien conocidas y cuya intransigencia en los debates tanto escándalo ha producido, figuraba en el grupo.

Llegó un momento en que terminó la conversación. Clemenceau tendió la mano á Baudry d'Asson, y éste le dijo: —¡Satanás, vete con tus diablos!

La escena fué reida por todos los que la presenciaron.

Pero no es sólo el marqués vendeano el que se tutea y gasta bromas con los ministros del Gobierno francés. En el bando opuesto, el revolucionario Coutan, el diputado de mayores violencias orales, tutea también á muchos ministros y personajes de la extrema derecha.

Habrà que pensar piadosamente que cuando los hombres parlamentarios se insultan se aman. La injuria debe ser para ellos una expresión, una forma de cordialidad y de intimidad.

En el Senado español, compuesto en su mayoría por personas ancianas y sedadas, se registran también escenas graciosas y chocantes. Véase, sino, este recorte de la sesión del sábado último:

«Leída y aprobada el acta, el señor obispo de JACA pide al ministro de la Guerra se facilite á la Guardia civil un uniforme más propio y adecuado para el penoso servicio que presta por campos y carreteras.

El ministro de la GUERRA contesta diciendo que de buena gana cambiaría el ministerio de la Guerra por el obispado de Jaca (Risas.)

«Digo esto porque yo no tengo nada que ver con la Guardia civil, más que en lo que á la disciplina se refiere. La guardia civil se viste por sí, depende de Gobernación y de sus fondos se compra el vestuario.» Y termina pidiendo al obispo de Jaca que los seminaristas de su diócesis se vistan con botas de montar (Grandes risas.)

Como es natural en estas lides, el obispo de Jaca, que se ha presentado algunos días muy batallador, y el ministro de la Guerra, rectificaron y dejaron las cosas... tal como antes estaban.

Pero á los espectadores ya nadie les quita... lo reído. ¿Verdad lectores?

## Actualidades

### La nota franco-española

La Nota sometida el lunes por España y Francia á los Gobiernos signatarios del Acta de Algeciras, constituye un proyecto de la carta que deberá enviarse á Muley Hafid por el decano del cuerpo diplomático en Tánger, en nombre de todas las potencias interesadas.

Se toma en cuenta en dicho proyecto la carta de Muley Hafid de 6 de Septiembre al cuerpo diplomático, que contenía ya la adhesión del nuevo Sultán, tanto á los tratados anteriores como al Acta de Algeciras y á los reglamentos para la aplicación de ésta.

Se precisa el significado que los Gobiernos deben dar á esta declaración, según el acuerdo establecido entre las potencias á consecuencia de la primera nota hispano-francesa, especialmente

sobre los puntos siguientes: Confirmación expresa del Acta de Algeciras y de los reglamentos y medios para su ejecución, de la policía, del mandato para la represión formal del contrabando de armas, de los compromisos del Maghzen con respecto á particulares, responsabilidad de las deudas contraídas por Abdel-Aziz hasta su renuncia al trono, salvo revisión ulterior de las deudas en beneficio de particulares.

Confirmación de la comisión de Casablanca encargada del arreglo de las indemnizaciones debidas por el Maghzen.

Se pide además que el nuevo soberano tome medidas para asegurar la libertad y seguridad de las comunicaciones, y que manifieste al pueblo su voluntad de mantener con todos los países y sus nacionales, relaciones conforme al derecho de gentes.

Cada potencia conservará el derecho de continuar independientemente el arreglo de las cuestiones que le conciernen particularmente y se indicó que España y Francia se reservan pedir el reembolso de sus gastos militares y las indemnizaciones debidas por el asesinato de sus nacionales; igual reserva hacen los demás Estados que se encuentran en igual caso sobre este último punto. Se pide á Muley Hafid que declare expresamente que estas explicaciones responden bien á su pensamiento para poder reconocerle como Sultán.

Se recuerda, en fin, las razones de conveniencia que le recomienda conceder una situación honrosa á su hermano y predecesor y tratar equitativamente á los funcionarios del antiguo Maghzen.

### El proyecto de alcoholes

El ministro de Hacienda leyó el lunes tarde en el Congreso el proyecto de ley modificando la legislación vigente.

Se establece el impuesto único que se llamará de fabricación.

Las fábricas de alcoholes y aguardientes neutros y compuestos, las de alcohol desnaturalizado y las de rectificación continuarán exentas de contribución industrial.

El impuesto de fabricación se cobrará con arreglo á la siguiente tarifa:

Aguardientes de alcohol de vinos, por cada hectólitro 40 pesetas.

Demás aguardientes y alcoholes neutros, hectólitro 70.

Por cada hectólitro de alcohol desnaturalizado, 10 pesetas.

Se considera alcohol vínico el procedente de los residuos de la uva y el obtenido de la sidra y el aguardiente por destilación de la caña de azúcar, cuya graduación no exceda de 75 grados.

El pago del impuesto podrá diferirse hasta que se saque de las fábricas ó depósitos, pudiendo hacerse el pago en metálico ó en pagarés en la capital de la provincia ó en la aduana más próxima.

El impuesto se garantizará en los casos en que los aguardientes ó alcoholes se destinen directamente á la exportación, á fábricas de rectificación ó de alcohol desnaturalizado.

Se declara libre la fabricación de aguardientes compuestos y licores cuando se emplee para su elaboración otros producidos en otras fábricas.

Las fábricas satisfarán una patente anual irreductible desde 250 á 5.000 pesetas.

Los aguardientes compuestos y licores envasados hasta tres litros de cubida quedarán sujetos á la imposición de precintos de pago en la siguiente forma:

El aguardiente anisado y ron con ó sin azúcar, incluso los escarchados, el de caña, el coñac y la ginebra, cualquiera que sea su graduación, y los demás aguardientes compuestos y licores cuya graduación hasta 34 grados envasados hasta medio litro, 0'10 pesetas.

Los mismos en envases de mayor cubida, 0'20 pesetas.

Los mismos cuando la graduación no exceda de 34 grados, 0'25 y 0'40 pesetas, respectivamente.

Se exceptúan de los precintos los envases destinados á la exportación.

Las fábricas no intervenidas quedarán obligadas á trabajar sin interrupción una vez levantado el precinto, quedando los fabricantes obligados al pago del impuesto correspondiente á la cantidad de alcohol que puedan elaborar, según la potencia productora del alambique.

Se autoriza á los vinicultores para destilar 50 litros para su consumo particular de aguardiente neutro.

Se señalan las condiciones que han de concurrir para la devolución del impuesto á los que empleen como primera materia el alcohol.

La administración no celebrará ciertos ó arreglos individual ni colecti-

vamente con los productores para la cobranza del impuesto.

En las disposiciones transitorias se establece que las fábricas y almacenes hagan balances de existencias, y una vez conocidas éstas, fijarán el ingreso del cargo total.

### La nueva escuadra

Ha dicho el ministro de Marina que es posible que durante esta semana terminen sus trabajos los centros consultivos del ministerio acerca de los pliegos presentados al concurso para la adjudicación de la escuadra.

Ha añadido el general Ferrándiz que inmediatamente la Junta de escuadra comenzará su estudio, dejándolo después otros cuatro ó seis días para que cada uno de dichos Centros consultivos examinen su informe total basado en los parciales de los referidos centros.

Terminó diciendo el ministro de Marina que, después de examinarlo, lo llevará á la aprobación del Consejo de ministros probablemente á fines de mes de Noviembre.

## Necrología

### D. José del Perojo

Durante la sesión de la tarde del sábado, á las seis y media, fué víctima, en el Congreso, de un accidente á consecuencia del cual falleció, el diputado á Cortes don José del Perojo.

Se discutía en aquellos momentos el proyecto de Administración local y el señor Perojo había pronunciado un buen discurso en defensa de una enmienda relacionada con las delegaciones del gobierno en Canarias.

Habló el marqués de Casa Laiglesia y cuando empezaba á hacerlo el señor Benítez de Lugo, diputados los dos por Canarias y contrarios en aspiraciones á las del señor Perojo, se vió que éste permanecía inmóvil con la cabeza apoyada en el brazo, pero en el respaldo del sillón de delante del escaño que ocupaba.

El señor Miralles le tocó en el brazo para indicarle que estaban hablando, y el cuerpo del señor Perojo cayó á lo largo en el escaño.

Inmediatamente se acercaron para auxiliarle el señor Miralles y otros diputados que se hallaban próximos.

El señor Perojo había perdido el conocimiento y no daba señales de vida.

El presidente de la Cámara, que advirtió inmediatamente lo que ocurría, levantó la sesión, dirigiéndose al escaño que ocupaba dicho diputado.

Al mismo tiempo los secretarios acudieron en busca de los médicos que son diputados, pero no se encontró á ninguno de éstos.

El senador señor Maestre, el exdiputado señor Baeza, juntamente con el diputado señor Castron que llegó en aquellos momentos, se trasladaron desde el salón de conferencias, al de sesiones para prestar auxilios al enfermo.

Le aplicaron para reanimarle un frasco de eter y le echaron agua, pero el señor Perojo seguía sin dar señales de vida.

El salón de sesiones se vió totalmente invadido por diputados, periodistas y funcionarios del Congreso.

El presidente ordenó el traslado del señor Perojo á la enfermería, y en brazos de los diputados señores marqués de Santa Cruz y Miralles, y de los ujieres de la Cámara fué trasladado á dicho sitio, situado en el piso principal.

Allí penetraron el presidente y los secretarios del Congreso, el ministro de la Gobernación, los médicos y los señores Silió y conde de Moral de Calatrava, mientras los diputados y periodistas esperaban con ansiedad noticias concretas sobre el estado del enfermo.

Minutos después salieron el señor La Cierva y el subsecretario señor Silió, quienes participaron á los allí congregados que el diputado señor Perojo había fallecido.

El señor La Cierva marchó inmediatamente en busca del señor Maura para enterarle de lo ocurrido.

Mientras el presidente del Congreso, el vice presidente señor Aparicio, los secretarios y el subsecretario de Gobernación permanecieron reunidos en la enfermería para tomar acuerdos referentes al traslado del cadáver.

Poco después, el señor Dato, acompañado del señor Zabala, redactor del periódico *Nuevo Mundo* de que era propietario el señor Perojo, se dirigió á casa de éste para comunicar á la familia la triste noticia y ponerse de acuerdo con ella sobre el traslado del cadáver.

Según dictamen facultativo el señor Perojo padecía una arterio-esclerosis y la muerte ha sido producida por un derrame seroso.

Durante estos días había excitado mucho la opinión las cuestiones de Canarias, y especialmente al señor Perojo, creyendo algunos que esto pudo influir en su muerte.

Sin embargo, del dictamen de los médicos no ha sido ello la causa del fallecimiento.

De esto se congratulaba especialmente el marqués de Casa Laiglesia, quien decía:

«Ha sido una gran suerte para mí, que al intervenir esta tarde en el debate no haya pronunciado palabras duras para el pobre Perojo; si lo hubiera hecho, ahora creería ser yo el causante inconsciente de su muerte.»

El sentimiento que ha producido esta desgracia ha sido general en el Congreso, pues el señor Perojo gozaba de grandes simpatías.

El presidente del Congreso hablando en un grupo de diputados y periodistas, decía:

«Yo he sido el primero que me di cuenta de lo que ocurría, al ver los movimientos que hizo el señor Perojo con la cabeza.»

Por eso me apresuré á levantar la sesión, y acudí al escaño que ocupaba para prestarle auxilios.

Cuando llegué, un grupo de diputados rodeaba al ilustre periodista, y vi al señor Maldonado que le tocaba y le llamaba repetidamente por su nombre.

En aquel instante el señor Perojo, sin articular palabra, abrió los ojos, y dió una mirada en su alrededor y los cerró para siempre.»

\*\*\*

Nació D. José del Perojo y Figueras en Santiago de Cuba en 1853.

Educado en París y en Alemania, doctor en Derecho y Filosofía por la famosa y vieja Universidad de Heidelberg, se estableció en Madrid á raíz de la Restauración cuando aún tenía pocos años, y pronto se hizo notar, por su ilustración y grandes condiciones imaginativas y emprendedoras, entre la juventud que bullía y valía en aquella época.

Entusiasta como un joven y reflexivo como un viejo, contienda en el Ateneo con el P. Sánchez y otros representantes de la reacción filosófica y política, y ya entonces fundó *La Revista Contemporánea*, en la que derrochó su fortuna.

Polígrafo como un enciclopedista, traducía y comentaba á Kant, á Hegel, á Darwin y enriquecía la bibliografía española con libros originales.

Después de consumir su fortuna en estas nobles pero no siempre lucrativas empresas, marchó á París, volviendo á Madrid algunos años más tarde.

Entonces figuró como redactor de *El Progreso*, dirigió después *La Gaceta Universal* y luego fundó y dirigió *La Opinión*, fundando últimamente la notable revista *Nuevo Mundo*.

Perojo ha sido diputado en las Cortes del 86, 93, 98, 905 y últimamente en las actuales del 907, representando á Puerto Rico, Cuba y Canarias.

Sus obras *Ensayos sobre el movimiento intelectual en Alemania* y *Ensayos sobre la educación*, recientemente publicadas, constituyen una admirable exposición de los sistemas pedagógicos del extranjero y una certera crítica del de nuestro país.

No menos notables son otras producciones suyas, como las tituladas *Cuestiones coloniales*, *Ensayos de política colonial*, *Cuestiones de España en las Repúblicas hispano-americanas*, en que estudia diversos puntos de sociología y política.

Hace pocos días había vuelto el finado de Londres, donde tomó activa parte en el Congreso de Educación Moral, recientemente celebrado, como representante especial del Gobierno español.

## Crónica Palmesana

Palma 23 Octubre

—Las fuerzas de Artillería han regresado de efectuar las prácticas.

—Resultaron muy provechosas, á decir de los militares.

—Uno de los trayectos más difíciles que atravesaron fué el de Sóller á Lluch.

—Efectivamente, lo es. Sobre todo para los mulos que llevan á cuestras piezas de artillería.

—Resultado espléndida la fiesta celebrada en Montesión en honor á la Virgen del Pilar.

—Como que de nada se prescindió; incluso celebró la misa el Ilmo. Sr. Obispo.

—También en la Pureza se celebró una solemne función religiosa.

—En aquel colegio las fiestas siempre resultan solemnes, pues que están revestidas de todo esplendor.

—Hubo repartición de premios á las colegialas y el Obispo pronunció un discurso felicitando á las alumnas y profesoras.

—Y algunas colegialas recitaron trozos literarios.

—Las conferencias telegráficas entre Madrid y Palma son un hecho.

—Gracias á las gestiones de la *Asociación de la Prensa*.

—Darán muy buen resultado para los servicios de la prensa.

—Sobre todo, mucha economía, como que 15 minutos por abono mensual valen 100 pesetas.

—Sabes que nuestras apreciaciones sobre la cuestión de aguas van á resultar ciertas.

—¡Quién sabe! Tal vez los concejales depondrán sus egoísmos personales y se decidirán por un proyecto.

Es de dudar. En la reunión que celebraron los concejales en el despacho del Alcalde sucedió lo que esperábamos. Cada cual sostuvo su criterio. Martí, como siempre, entendió que no había más solución que el agua de la fuente de la Villa.

—¡Todavía con este criterio...!

—Que va á costar un capital al Ayuntamiento. Figúrate que el pleito, perdido en primera instancia por la corporación municipal ya cuesta muchos miles de pesetas.

—¡Y lo que rondaré, morena!

—Los demás concejales se decidieron: Calvet y Barceló por la construcción de pozos; Fuset para que se examinen las aguas de la fuente de la Villa y Planas para que se habilite el pozo de la Rinconada de Santa Margarita y que el agua que se saque se vierta en la acequia general.

—Pero si esto...

—Ya lo se amigo, se dicen unas cosas, pero hay que escuchar y callar.

—Lo que no comprendo es como el Alcalde tiene confianza en aunar pareceres y sacar algo práctico en esta reunión.

—El Alcalde mira ¡con cristales color rosa.

—¡Ojalá lleve razón!

—Así sea.

—El senador del Reino por Baleares general Concas se interesa por Mallorca.

—Es verdad; hace gestiones para que se lleven á cabo la construcción de nuevas carreteras.

—Es de aplaudir que tal haga.

—Una pérdida hay que lamentar. La de D. José Monlau.

—Era persona estimada de todos. Presidía el Consejo de la sucursal del Banco de España, era miembro de la Junta del Crédito Balear y Presidente de la *Cámara Agrícola*.

—Sus dotes de inteligencia eran por todos reconocidas.

—Aunque no era mallorquín, sus muchos años de residencia en Palma hicieron que estimara á esta tierra.

—El entierro ha sido solemne.

—Como pocas veces se ha visto.

—El diputado D. Jerónimo Estades ha salido para Madrid.

—Aunque no lo haya dicho, se dice que este viaje está relacionado con el ferrocarril Palma-Sóller.

—En el jabeque *San Miguel*, de matrícula de Sóller se ha declarado un incendio.

—Esto se me ha dicho. Estaba fondeado frente á la caseta de carabineros y á bordo del buque no había más que dos muchachos de unos quince años de edad.

—¡Pobrecitos!

—Los restantes tripulantes, por quehaceres se habían trasladado á Sóller.

—El fuego ha sido de importancia.

—Como que la dotación del *Nueva España* acudió con el bombillo y más tarde el bombillo del Miramar.

—Los muchachos lloraban.

—El fuego se localizó en el rancho de marinería donde había colchones.

—Los auxilios han logrado sofocar el fuego después de una hora.

—Ha sido una suerte que no prendiera todo el buque.

—El domingo las fuerzas del regimiento de Palma efectuarán maniobras, yendo á Valldemosa, Deyá y Sóller.

—Las efectuarán, si el tiempo lo permite; las trazas son de que no.

—Es verdad por la tempestad de hoy; por su importancia, se deduce que no podrán efectuarse aquellos ejercicios.

—¡Cuidado que ha caído agua!

—Y cuantos truenos y relámpagos.

—La electricidad ha registrado á otro muerto.

—Es curioso lo sucedido.

—Como que parece imposible que una bombilla mate á una persona.

—Pues así ha sucedido.

—¿Y como fué?

—En la puerta de San Antonio hay establecido un pequeño taller de pintor. A él acudió Juan Pericás, conocido por *Consey*, y como un amigo suyo le dijera que la bombilla eléctrica no funcionaba, aquel quiso cerciorarse de ello, fué, apretó la bombilla y en el acto quedó muerto.

—Es sensible esta desgracia. —X



## Crónica Local

El domingo por la tarde, á las dos, estando tres operarios ocupados en la descarga de tierra frente al fletado del *Pont d'en Valls*, una vagoneta empujada por dos de ellos, tomó dirección contraria á la que le impelían, arrastrando por el terraplen al tercero de ellos, que salió con un brazo roto, un desgarró de consideración en la cara y una fuerte contusión en la espalda.

Fué conducido en una camilla al Hospital por sus demás compañeros, en donde le practicó la primera cura el médico señor Mayol.

El desgraciado obrero, llamado Toribio Gil Did, hacía pocos días que estaba empleado en las obras del ferrocarril.

Según las noticias que tenemos va mejorando de las heridas.

Conforme pueden leer nuestros lectores en otro lugar del presente número, ha sido nombrado Alcalde de esta ciudad, en la sesión celebrada por el Ayuntamiento el sábado último, don Pedro J. Mora y Arbona, quien se posesionó de su cargo á principios de semana.

Le felicitamos, y le deseamos feliz acierto en el desempeño de tan escabroso cargo.

La función de zarzuela dada en el teatro de la «Defensora Sollerense» el domingo último vióse muy concurrida.

Las obras puestas en escena obtuvieron por parte de los actores una interpretación aceptable, por lo que cosecharon muchos aplausos.

En dicha función tomaron parte, avalorándola, la conocida tiple Sra. Román y el actor-cómico Sr. Forteza, cuya aparición en escena fué celebrada por el público.

Para mañana domingo se anuncia la representación en dicho teatro de las zarzuelas *El Tunel*, *El puñal de rosas* y *Los aparecidos*.

Para el domingo siguiente, *Don Juan Tenorio*.

Ha salido para Barcelona y Madrid, en la presente semana, el diputado provincial y presidente de la sociedad «Ferrocarril Palma-Sóller» don Jerónimo Estados.

El objeto de su viaje, según noticias, obedece á gestionar sea en breve incluido en la ley de ferrocarriles secundarios, el de Sóller á Palma, conforme se prometió meses pasados y que creemos muy de justicia se nos conceda.

El miércoles por la mañana ocurrió un incendio á bordo del jabeque *San Miguel* de la matrícula de Sóller, que se hallaba desde el día 15 fondeado en el puerto de Palma.

Serían las cinco y cuarto de la mañana cuando el guarda del muelle notó que desde la proa del jabeque *San Miguel* salía espesa columna de humo. Seguidamente dió aviso á la marinería del bergantín-goleta «Pedro Matutes» la cual acudió sin perder momento al buque incendiado para prestar auxilio.

En este solamente había dos muchachos de 12 y 15 años, que estaban durmiendo, pues el patrón y tres marineros habían salido á las cuatro de la mañana para Sóller.

El fuego estaba localizado en el rancho de marinería, en donde había algunos colchones de éfen, suponiéndose que se inició á causa de alguna colilla que debió caer sobre alguno colchones.

En vista de que el fuego tomaba proporciones, avisaron al comandante del puerto y al del *Nueva España*, quienes dispusieron que saltase á tierra un pelotón de marineros, que con el auxilio del bombillo del cañonero empezaron los trabajos de extinción, ayudados de buen número de tripulantes de los buques próximos al *San Miguel*.

Al poco rato fué transportado al buque encendido el bombillo del vapor *Miramar*, utilizándolo.

En vista de que el fuego al parecer revestía importancia, se ordenó por el comandante del *Nueva España* que el *San Miguel* fuese aislado en medio del puerto, para evitar que el fuego se propagara á los buques vecinos.

El incendio duró poco más de una hora.

El *San Miguel* tomaba cargamento de higos pasos, de los que tenía embarcados 1.100 cajones de 10 kilos, debiendo salir para Cette ó Marsella una vez terminado el cargamento.

Esta carga, gracias á las acertadas medidas del comandante del cañonero *Nueva España*, que ordenó que á medida que funcionasen los bombillos fuese sacado el agua por la otra parte del buque, solo sufrió ligerísimos perjuicios.

Los desperfectos causados en el buque, por el incendio, no son de consideración, pues solo quedó quemada cosa de una pulgada del maderamen interior de la parte de babor de proa, algunas ropas de los marineros, un calabrote, y chamuscadas algunas de las velas.

El *San Miguel* pertenece á la matrícula de Sóller y lo manda el patrón don Antonio Vicens; desplaza 64 toneladas.

Es propiedad de nuestros amigos señores hermanos Ripoll Magraner y G. Deyá, quienes se hallan muy agradecidos á los comandantes del puerto y del *Nueva España* por su loable proceder, gracias al cual se evitaron mayores males.

Después de una serie de días publicados, en los que se desprendían sólo ligeras lloviznas, ha caído hoy sobre este término una abundante lluvia, acompañada á intervalos de fuerte viento.

Por el cauce de los torrentes corre gran caudal de agua y á la hora que escribimos, cuatro tarde, continua aun lloviendo.

La forma con que escribimos el sábado de la gaceta dando cuenta de la dimisión de don Ramón Escalas del cargo de Alcalde de esta ciudad, ha dado pie á que conociéramos el motivo verdadero que indujo á nuestro amigo á abandonar la Alcaldía.

Recibimos ayer la visita del señor Escalas y durante la misma nos manifestó que jamás le había faltado el apoyo de la mayoría mientras estuvo al frente de la Alcaldía, pues recibió siempre la ayuda leal y desinteresada de sus compañeros de consistorio para administrar dignamente los intereses comunales. Pero habiendo el Ayuntamiento acordado la construcción de una acera desde la calle de Ramón Lluís hasta el final de la calle de Isabel II, ó sea hasta el extremo superior de la casa de *Can Puigderós*, en época en que él se hallaba ausente de esta población, á costas del Municipio, no estaba dispuesto á que en esta forma se realizase la obra bajo su Alcaldía, por sentir con esto un mal precedente, toda vez que el Ayuntamiento solamente acostumbraba facilitar hasta hoy el bordillo de las aceras, construyéndose luego éstas por cuenta de los propietarios de las fincas.

En esto nos parece lleva la razón el señor Escalas. Pero respetando su determinación, opinamos nosotros que, contando, como dice, con la mayoría del consistorio, debía nuestro amigo haber propuesto al Ayuntamiento revocar dicho acuerdo, con lo cual se habría ganado el aplauso de todas las personas justas é independientes.

### Junta local de Sanidad

La pasada semana celebró sesión extraordinaria la Junta local de Sanidad, bajo la presidencia del Alcalde señor Escalas. Asistieron á la misma los señores D. Jaime Torrens, D. Rafael Riera, D. Damián Deyá, D. Pedro Serra, don Amador Enseñat, D. Juan Marqués Frontera y D. Amador Canals.

Abierta la sesión, el señor Escalas manifestó que, conforme se había expresado en la papeleta de convocatoria, la reunión tenía por objeto tratar de las medidas que conviene adoptar, ante las actuales circunstancias, con motivo de haber aparecido el cólera en Rusia, donde causa muchas víctimas y amenaza propagarse á otros Estados.

Enterada la Junta de lo expuesto, después de breves consideraciones en las que se tuvo presente las condiciones especiales en que se encuentra esta población, acordó lo siguiente:

1.º Recomendar al Sr. Director de Sanidad Marítima, extreme las medidas sanitarias, respecto á los barcos que toquen en este puerto procedentes del Extranjero y especialmente de los puntos infectados.

2.º Organizar para tener preparada en caso necesario, una brigada de sanitarios para asistencia de enfermos atacados, aislamiento y desinfección en caso necesario.

3.º Buscar una casa completamente aislada para destinarla á Hospital de atacados con el fin de observar los enfermos sospechosos y atender á su curación. Para esta gestión, se comisionó al Sr. Presidente y al Secretario de la Junta Sr. Marqués.

4.º Escitar el celo del vecindario para que observe la más escrupulosa limpieza en sus casas y especialmente en establos, pocilgas, cuadras, estercoleros, lavaderos, estanques, depósitos de agua y demás dependencias ó industrias que por su destino ú objeto puedan constituir ó albergar focos de infección y

5.º Hacer presente al vecindario, principalmente á los jefes de familia, la obligación en que se encuentran de denunciar inmediatamente á esta Alcaldía la existencia de cualquier enfermedad infecto-contagiosa que ocurra en los moradores de su vivienda.

Teniendo en cuenta que el mayor aseo posible del subsuelo de las poblaciones, es la medida más preventiva y eficaz contra el desarrollo de plagas infecto-contagiosas y habida cuenta de que las alcantarillas de esta población no reúnen las condiciones debidas para permitir la circulación de ciertas sustancias que se vierten en ellas, se acordó recomendar al Ayuntamiento extreme la limpieza, desinfección y vigilancia de las mismas; como igualmente la conveniencia de formar un plan completo de alcantarillado, y no construir ninguna que no se ajuste á las condiciones de dicho plan, dotando las existentes, en la medida de lo posible, de las condiciones debidas.

El Vocal Sr. Enseñat, pidió se cumplieran con exactitud las disposiciones de las Ordenanzas municipales respecto á los establecimientos que en esta localidad se dedican á la matanza de reses de cerda y embutidos, acordando la Junta se girara una visita de inspección á los mismos, mandando clausurar los que no reúnan las condiciones debidas.

### La «Unión Española», de Toulón

El domingo último celebró esta sociedad de socorros mútuos agradable fiesta con motivo de estrenarse su bandera, por cierto muy hermosa, y en la que relucen especialmente las insignias sociales.

En demostración de fraternal cariño fueron invitadas las sociedades «La Unión Española» de Marsella y «La Protectora Española» de Lyon. Esta no asistió por motivos justificados. En cambio la sociedad de socorros mútuos de Marsella concurrió á la fiesta en grupo de 12 socios, con su presidente don Pedro J. Coll al frente.

Llegaron estos á Toulón á las diez de la mañana del citado día, siendo recibidos por toda la sociedad tulonense y una banda de música, que tocó animada marcha al entrar el tren en los andenes. Después de los saludos de rúbrica, organizóse la comitiva, que fué á visitar al Vice-Consul, á las autoridades locales y á varias redacciones de periódicos.

Terminadas las visitas, se trasladaron al local social, bonitamente adornado, donde se sirvió un espléndido *lunch* á todos los asistentes. En este acto, el Presidente de la Unión Española de Toulón don Gabriel Escalas, hizo uso de la palabra para agradecer en el alma á los invitados, especialmente á los venidos de Marsella, su asistencia á la fiesta. Los invitados correspondieron con manifestaciones de verdadero cariño hacia la simpática sociedad, que en tierra extranjera tremola la bandera gualda-roja y fomenta el socorro mútuo entre los compatriotas españoles.

A las dos de la tarde tuvo lugar un banquete, en el gran «Café de los Ingleses», situado en uno de los más hermosos puntos de la población. Presidió el señor Escalas, quien tenía á su derecha al Vice-Consul, Mr. Georges, y á Mr. Bustin, Secretario general de la Alcaldía, á su izquierda. Sentáronse además á la mesa Mr. Signoret, del Consejo municipal de Toulon; don Pedro Bosch, presidente de la «Unión Catalana»; D. Pedro J. Coll y D. Juan Cubi, Presidente y Secretario, respectivamente, de la «Unión Española» de Marsella; los demás comisionados marseleses y la Junta Directiva y socios de la «Unión Española» de Toulón, hasta formar un número de más de 80 comensales.

El *menú* fué exquisito. Reinó la mayor alegría durante la comida y al descorcharse el *champagne*, el presidente Sr. Escalas inició los brindis. Le siguieron los mencionados señores, siendo las hermosas frases que salían de labios de los oradores, notas que demostraban unos la confraternidad entre ambas sociedades, otros el profundo amor á la madre patria, cuya bandera se festejaba, y otros las simpatías y el cariño que sentían por la «Unión Española» de Toulon, recientemente fundada y ya en auge en estos días. Se oyeron frenéticos aplausos, y eran cerca de las cinco cuando se dió por terminado el acto que tantas amistades había sembrado.

Por la noche tuvo lugar un animado baile, al que asistieron los invitados ya nombrados, todos los socios y la colonia española de Toulon. Durante el mismo

**VIAJE GRATIS**  
Comprando á la asombrosa **LIQUIDACION** de  
**LA PALMERA**  
ahorra todos los gastos de un viaje á Palma

A precios baratísimos: Telas de hilo, Creas, Madapolanes, Sábanas, Mantelerías, Sedas, Lanas, Pañetes, Franelas, Bánovas, Mantas de lana, Paraguas, Puntillas, Entredoses, etc., etc.  
Grandes gangas en Pañería y artículos de INVIERNO.

Calles Cererols 6      Bolsería 5  
**Frente Can Canet      Al lado Farmacia Rey**  
**PALMA DE MALLORCA**

**JAIME HERNANDEZ**      *Sucursal en Sóller*  
PARA ENCARGOS  
PINTOR Y EMPAPELADOR      diríjase á M. COROMINAS, calle del Mar 52, Tienda  
y Plaza Antonio Maura  
**S. Miguel, 21-PALMA**      TIENDA de BERNARDO ESCALAS

Se pintan y decoran toda clase de habitaciones.  
Se coloca papel á real rollo.      **Gran economía en los trabajos.**  
Actualmente se hallan en esta ciudad los pintores.

se divertieron de lo lindo los concurrentes, y á las doce se dió por terminada la última parte de la agradable fiesta, tan acertadamente organizada por el Presidente y Tesorero de la «Unión Española» de Toulon, señores don Gabriel Escalas y D. Damián Planas, respectivamente, á quienes por esto y por el empuje dado á la sociedad de socorros mútuos que nos ocupa, envió mi sincera y cordial felicitación.

J. B.

Marsella 20 Octubre 1908.

### EN EL AYUNTAMIENTO

*Sesión del día 17 de Octubre 1908.*

La presidió el tercer Teniente de Alcalde don Antonio Rotger y asistieron á ella los concejales señores Castañer Bernat y Colom.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Quedó aplazada para la sesión próxima el resolver la solicitud presentada por D.ª Catalina Muntaner Palou.

Dióse cuenta de que durante los diez días que ha permanecido expuesta al público, á efectos de reclamación, la solicitud promovida por D. Ramón Casanovas presidente de la sociedad «Eléctrica Sollerense», para instalar un motor á gas pobre de cien caballos de fuerza, en un edificio construido expresamente para dicho objeto en el huerto llamado «Moli d'es Jurats», no se había producido reclamación ni observación alguna contra la referida petición. La Corporación enterada acordó conceder el permiso solicitado.

Se concedieron los permisos siguientes: á don Antonio Serra Colom, para colocar un panteón sobre la sepultura n.º 425 del cementerio católico; á don Pedro A. Crespi Enseñat, para construir una acera adosada á la fachada de la casa que ha construido en la calle de la Gran-Via, facilitándole el Ayuntamiento el bordillo de dicha acera; y á don Antonio Canals Mayol, para blanquear el frontis de la fachada de la casa n.º 22 de la calle de San Bartolomé y agrandar una tagea que conduce las aguas pluviales de dicha casa á la alcantarilla pública.

Dióse cuenta de una instancia promovida por don Pedro A. Crespi Enseñat, en la cual solicita aprovechar parte de los desperdicios de la vecindad establecida en la calle de la Gran-Via, para conducirlos á la casa que ha construido en la misma calle. La Corporación accedió á lo solicitado, con arreglo á las condiciones establecidas para esta clase de concesiones.

Se acordó satisfacer á Gabriel Isern 5458 pesetas por paja suministrada para los caballos del Municipio; y á la sociedad «Eléctrica Sollerense» 8 pesetas por energía suministrada para alumbrado de la casa consistorial y 1744 pesetas por la suministrada para alumbrado de varios faroles del alumbrado público de las afueras.

Se dió cuenta de una comunicación, firmada el día 12 del actual por don Ramón Escalas y Deyá, Alcalde de este Ayuntamiento, que dice así:

«Mago. Señor: Las muchas ocupaciones que sobre mí pesan, teniendo necesidad de asistir más asiduamente á mis negocios particulares, recientemente aumentados, me privan de continuar por más tiempo, desempeñando el cargo de Alcalde, que V.ª Mag.ª, dispensándome un honor para mí innmerecido, tuvo á

bien confiarle.—En su consecuencia, vengo con la presente, á presentar con carácter irrevocable, la dimisión de dicho cargo, suplicándole se sirva admitirla.»

Enterada la Corporación, y habida cuenta de las gestiones practicadas cerca del señor Escalas para ver de conseguir retirara la dimisión presentada, no habiendo sido posible lograrlo, vista su irrevocable resolución, acordó admitirla, haciendo constar en acta el sentimiento que ha producido esta su determinación, porque con ella priva á esta Alcaldía de verse favorecida de la inteligencia y actividad del señor Escalas.

Resultando ahora vacante la Alcaldía de este Ayuntamiento, vacante que ocurre dentro los seis meses que preceden á las elecciones ordinarias, corresponde proveerse arregladamente al art. 52 de la Ley Municipal, y siendo D. Pedro J. Mora y Arbona, el concejal de más edad, que obtuvo mayor número de votos, le pertenece cubrir dicha vacante. En su consecuencia se acordó comunicárselo, para que se posesione del cargo de Alcalde de este Ayuntamiento.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

### Cultos Sagrados

*En la iglesia parroquial.*—Mañana domingo, día 25.—Se celebrará fiesta solemne en obsequio de los Santos Médicos, Cosme y Damián. A las siete y media habrá Misa de Comunión general para las Hijas de María. A las diez, se verificará la bendición de dos artísticas estatuas de dichos Santos, y acto seguido, se cantará el Te-Deum y la Misa mayor, en la que pronunciará el panegírico el Rdo Sr. Cura-Arcipreste. A la tarde, habrá explicación del catecismo, practicándose después el ejercicio mensual para las Hijas de la Purísima. Al anochecer, se rezará la tercera parte del Santo Rosario y después se continuará la novena de las Almas del Purgatorio, con sermón por D. Bernardo Oliver, Vicario.

### Registro Civil

NACIMIENTOS

Varones 0.—Hembras 1.—Total 1

MATRIMONIOS

Día 21.—Francisco de Dios Llevano, soltero, con Josefa Forteza Forteza soltera.

Día 22.—Bartolomé Morell Colom, soltero, con María Castañer Vicens, soltera.

Día 22.—Bartolomé Castañer Frontera, soltero, con Antonia Bauzá Oliver, soltera.

Día 22.—Rafael Seguí Mairata, viudo, con Catalina Mayol Bernat, viuda.

Día 24.—Bartolomé Casanovas Colom, viudo con María Alcover Morell, soltera.

DEFUNCIONES

Día 21.—Francisco Miró Fuster, de 56 años, casado, calle Buen Año.

Día 23.—Antonio Mayol Mayol, de 71 años, soltero, m.ª 49 n.º 407.

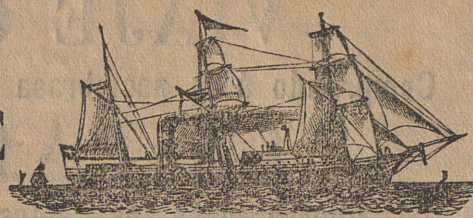
### SUBASTA VOLUNTARIA

de una finca «Es Campet», tierra huerto naranjal, con nueve minutos de agua de la fuente de la Alquería del Conde y con una casa en ella enclavada, sita en este término, pago «Camp d'en Bascos», de cabida de unos ciento veinte y dos destres, ó lo que fuere. La subasta se verificará en la plaza de la Constitución el domingo día 25 de Octubre á las nueve de la noche y demás domingos sucesivos que convengan, y se rematará á favor del mejor postor, si la postura acomoda, con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del oficial sache.

Sóller Octubre 1908.—Francisco Castañer.



# MARÍTIMA SOLLERENSE



**Servicio entre Sóller, Barcelona, Cette y viceversa**

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes  
 de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.  
 de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.  
 de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

**CONSIGNATARIOS:**—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—Mr. A. Bernat, Quai de la Ville, 15.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Sóller y Cette para Barcelona coincide en sábado de día festivo, retrasará el vapor su salida 24 horas.—La salida de dicho buque del puerto de Barcelona para el de Sóller, será en todos los viajes á las ocho y media de la noche.

## EXPORTACION A PROVINCIAS Y AL EXTRANJERO

DE FRUTAS, TIERNAS Y SECAS, LEGUMBRES PRIMERIZAS Y DE TODA CLASE DE PRODUCTOS

**DAMIAN COLL**—24, rue des Lombards  
— PARIS —

ofrece sus servicios al público en general y á los sollerenses en particular, y promete á quienes le honren con sus pedidos PRONTITUD, ESMERO Y ECONOMIA

Su dirección telegráfica es: **Coll Lombards Paris**

### COMISIONES

Representaciones.—Importaciones.—Expediciones.

## DAVID MARCH Hermanos

Boulevard du Musée, 47.—MARSEILLE

Expediciones al por mayor de naranjas, mandarinas, limones y bananas. Especialidad en toda clase de frutos y primeurs. Frutos secos de toda calidad.

TELEGRAMAS: MARCHPRIM MARSEILLE

Rapidez y Economía en todas las operaciones.

### TRANSPORTES INTERNACIONALES

Comisiones—Representaciones—Consignaciones—Tránsitos

PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados

## BAUZA Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL:  
CERBÈRE (Francia)  
(Pyr. Orient.)

SUCURSALES:  
PORT-BOU (España)  
HENDAYE (Basses-Pyr.)

CASAS (en CETTE: 18 Quai de la République.  
» MARSEILLE: 40 Rue de l' Arsenal.

TELEGRAMAS: BAUZA

REPRESENTANTE EN SÓLLER: D. Miguel Seguí, calle de la Luna 10, al que pueden dirigirse para todo informe.

RAPIDEZ Y ECONOMÍA EN TODAS LAS OPERACIONES

## LA SINCERIDAD

Establecimiento comercial é industrial de J. Marqués Arbona

San Bartolomé, 17-SOLLER

SECCIÓN PRIMERA

IMPRESA Y TALLER DE ENCUADERNACIONES

Se hacen toda clase de impresiones á una ó varias tintas: Acciones para sociedades, títulos nominativos y al portador, láminas de emisión de valores, bonos y demás trabajos de esta índole, tarjetas de visita, esquelas mortuorias, talones, membretes, facturas, programas, carteles, circulares, estados de todas clases, invitaciones, etc., etc.; y encuadernaciones económicas y de lujo.

SECCIÓN SEGUNDA

PAPELERÍA, LIBRERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO

Véndese en la tienda de esta sección: resmillería y sobres de todas clases desde los más económicos á los de más lujo, cajas papel y sobres blancos, luto y de colores de infinidad de clases, papeles de hilo y de algodón en blanco y rayados, papel de embalaje en rollos, papel cortado y taladrado para la confección de cajones de higos, y de seda para la de cajas de naranjas, de limones y de mandarinas, libritos de fumar de infinidad de marcas, naipes, estampas, postales muy variadas; tarjetas de lujo y sorpresas para felicitaciones, libros en blanco y rayados, cuadernos y libretas de todos tamaños y precios, libros de texto y menaje para las escuelas de niños y de niñas de esta ciudad, tinta negra y de colores, en botellas, para escribir y para sellar, efectos variados para escritorios y oficinas, carteras para niños, petacas, boquillas, cortaplumas, carteras piel de bolsillo, etc., etc.

## NUEVO ITINERARIO DE CORREOS

Salidas de Palma

Domingos, á las 14 para Barcelona (Vía Alcudia).

Lunes á las 18:30 para Ibiza y á las 18:30 para Barcelona.

Martes á las 12 para Ibiza y Alicante y á las 14 para Mahón (Vía Alcudia).

Miércoles á las 18:30 para Barcelona.

Jueves á las 18:30 para Barcelona y á las 18:30 para Mahón.

Viernes á las 12 para Ibiza y Valencia.

Sábado á las 18:30 para Barcelona y á las 18:30 para Mahón (Vía Alcudia).

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas á Palma

Domingos, á las 10, de Ibiza y Valencia.

Lunes, á las 7 de Barcelona, y á las 9:30 de Mahón (Vía Alcudia).

Martes, á las 7 de Barcelona.

Miércoles, á las 7 de Ibiza, á las 7 de Mahón y á las 9:30 de Barcelona (Vía Alcudia).

Jueves, á las 10 de Ibiza y Alicante.

Viernes, á las 7, de Barcelona.

Sábados, á las 7, de Barcelona.

Todos los días del interior de la isla á las 9:30.

Servicios con el Extranjero

Martes, á las 17, para Argel.

Jueves, á las 7, de Argel.

CASA FUNDADA EN 1876

VINO AL POR MAYOR

COMISIÓN Y AJUSTE

JUAN ESTADAS

COMERCIANTE Y PROPIETARIO

TELÉFONO

LEZIGNAN (Aude)

LA SOLLERENSE

DE

JOSÉ COLL

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

PABLO COLL y F. REYNÉS

AUXONNE (Cote d'Or)

SUCURSAL DE LA CASA COLL, DE DIJÓN

Especialidad en patatas y demás artículos del país.

Expedición al por mayor de espárgos y toda clase de legumbres.

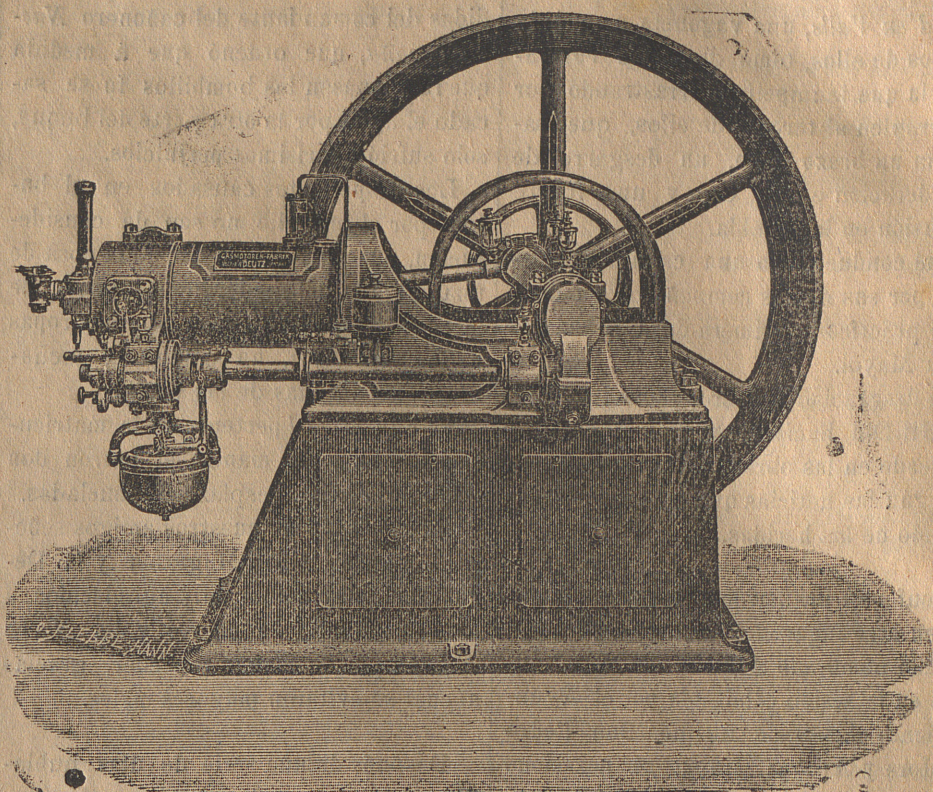
Servicio esmerado y económico

### SUSCRIPCIONES

al Album Salón, Hojas Selectas, Blanco y Negro, Por esos mundos, La Ilustración Española y Americana, Nuevo Mundo, La Moda Elegante, La Ilustración Artística, Gedeón, La Última Moda, El Consultor de los Bordados, Industria é Invenciones, Diario Universal, La Mariposa, La Época, ABC y otras revistas y periódicos.—Se admiten en la Administración del SÓLLER, San Bartolomé, 17.

## GASMOTOREN FABRIK DEUTZ---ALEMANIA

Sucursal Barcelona



Única casa constructora de los legítimos motores "OTTO," para gas de alumbrado.

La fuerza motriz más sencilla y económica de la actualidad. Instalaciones sencillísimas.

Para toda clase de informes y detalles dirigirse al Director de la fábrica de gas en SOLLER, y á Tous Hermanos, Bosch 22 al 30 y Desamparados 12, en PALMA.

## ISLEÑA MARÍTIMA

COMPAÑÍA MALLORQUINA DE VAPORES

VAPORES

Miramar-Bellver-Cataluña-Balear-Isleño-Lulio.

SERVICIOS

DE

IDA Y VUELTA

ENTRE

PALMA-MARSELLA Y PALMA-ARGEL

SALIDAS

Para MARSELLA.—Días 10 y 25 de cada mes á las 10 de la mañana. De MARSELLA.—Días 13 y 28 de cada mes á las 10 de la mañana.

Para ARGEL los jueves.—De ARGEL los viernes.

Servicios combinados con fletes á fort-fait en conocimientos directos para Cette, Gibraltar, Tanger, Londres, Liverpool, Glasgow, Manchester, Bristol, Ull, Hamburgo, Amberes, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia, para los que igualmente se despachan pasajes via-Argel.

Los señores pasajeros que en Francia tomen billete para la Argelia, ó España via Palma, podrán permanecer en esta todos los días que les convenga, si bien combinando la salida con los vapores correos de itinerario.

El vapor que sirve la línea Palma-Marsella, se reserva el derecho de hacer las escalas que le convengan.

Para informes y despacho: Oficinas de la ISLEÑA MARÍTIMA.

CASA DE COMISIÓN Y EXPEDICIÓN

## CARDELL Hermanos

Quai de Celestins, 10.-LYON (Rhône)

Especialidad de frutas del país de todas clases.—Naranjas y limones.

Vinos al por mayor.—Bodegas á la comisión.

Servicio esmerado y económico.

TELÉFONO 34, 41

## Hotel Restaurant del Universo

DE

VDA. DE J. SERRA

PLAZA DE PALACIO-3.-BARCELONA

Hospedaje desde 5 pesetas en adelante. Habitaciones desde una peseta, restaurant á la carta, mesas particulares, se sirve á todas horas. El HOTEL DEL UNIVERSO está situado en uno de los sitios más importantes de la capital, dá plena fachada á la bonita y frondosa plaza de Palacio y paseos de la Aduana é Isabel II, donde cruzan todos los tranvías, y es el más próximo á la Aduana, Muelles, Compañías de Navegación, Bolsa, Gobernación y Estación de los Ferrocarriles de Francia, Tarragona, Valencia, Zaragoza y Madrid.

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»